

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y
ORDINARIA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD
“INMOBILIARIA SAN MARCOS S. A. INMOSANMARCOS”**

En la ciudad de Quito, el 9 de abril del dos mil diecinueve, siendo las 15H30, los Socios de la compañía **“INMOBILIARIA SAN MARCOS S.A.”** Reunidos en la oficina matriz situada en el inmueble de propiedad de la sociedad, ubicadas en el Sector denominado Av. 12 de Octubre 1942 y Cordero Edificio World Trade Center piso 15 Oficina 1510, se reúnen en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios.

Actúa como Presidente la señora Nohra Dávalos Descalzi, designación realizada por unanimidad por los Socios; y como Secretario, el Gerente General de la Compañía, señor Economista Ernesto Patricio Dávalos Salazar.

Prevía la instalación de esta Junta el Presidente solicita al Secretario que verifique el quórum de asistencia de los socios:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES
DAVALOS SALAZAR ERNESTO PATRICIO	232.800,00	232.800,00
DAVALOS DESCALZI NOHRA	100,00	100,00
DAVALOS DESCALZI	100,00	100,00
DAVALOS DESCALZI ERNESTO JAVIER	100,00	100,00
TOTALES	232.800,00	232.800,00

El Secretario certifica que se encuentran presentes todos los Socios de la Compañía, es decir el 100% del Capital

Una vez constatado el quórum necesario para este tipo de Juntas, toma la palabra el señor Presidente y manifiesta a los señores Socios que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta, en la que deberá tratar y resolverse el siguiente punto del orden del día:

1. Conocimiento del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2018
2. Conocimiento y Aprobación del informe del señor Gerente General 2018.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico año 2018.
4. Perdida del ejercicio económico año 2018
5. Elección del Comisario Principal 2019.

A continuación los Socios se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la Presidencia y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta no requieren la forma establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente Acta.

PARA TRATAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, toma la palabra el Señor Gerente de la Compañía, y rinde su informe del ejercicio económico del año 2018, se adjunta copia del informe. La junta General por unanimidad acepta y aprueba el informe del señor Gerente General del año 2018.

PARA TRATAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, toma la palabra la Señora Comisaria y rinde su informe del Balance General del año 2018. La junta General por unanimidad acepta y aprueba el informe del señor Comisario del año 2018.

PARA TRATAR EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, toma la palabra el señor Gerente General de la compañía y pone en conocimiento de la Junta General el Balance General, correspondientes del año 2018. La junta General por unanimidad acepta y aprueba el Balance general del ejercicio económico del año 2018

PARA TRATAR EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, toma la palabra el señor Gerente General de la compañía y pone en conocimiento de la Junta General el Estado de Resultados y anexos, correspondientes del año 2018. La junta General por unanimidad acepta y aprueba el Estado de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

PARA TRATAR EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, toma la palabra el señor Gerente General de la compañía y pone a consideración de la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Compañía que como resultado del ejercicio económico del año 2018 **existe una pérdida de USD. \$ 8.606,87 (Ocho Mil Seiscientos Seis con 87/00); que debe ser considerada por la presente junta de Accionistas.**

La junta General por unanimidad acepta y aprueba la pérdida del ejercicio económico del año 2018, por las razones que expone la administración.

PARA TRATAR EL SEXTO Y ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, toma la SEÑORA Presidente de la compañía sugiriendo nuevamente la designación del señor Eco CPA Patricio Cortez King para que ocupe este cargo dentro de la Compañía.

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba y reelige como Comisario principal al Sr. Eco. Patricio Cortez para el ejercicio económico del año 2019.

Habiéndose tratado todo el orden del día, la Presidenta dispone un receso de treinta minutos para que la señora Secretaria redacte el Acta. Reinstalada la Junta el secretario da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia firmada por los socios en unidad de acto.

Siendo las 17H30 se levanto la sesión.



Econ. Ernesto P. Dávalos S.
Socio
Gerente General
Secretario de la Junta

Sra. Nohra Dávalos Descalzi
Presidente ad hoc



Ingr. Ernesto J. Dávalos Descalzi
Socio

Sra. Paola Dávalos Descalzi
Socio